



Señor

JUZGADO 9 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES

E.S.D.

PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE: JUAN DAVID BERNAL VILLADA Y OTROS

DEMANDADO: MUNICIPIO DE MANIZALES Y OTROS

LLAMADA EN GTIA: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

RADICADO: 17001333900520190011200

JUAN DAVID GÓMEZ RODRÍGUEZ, mayor de edad, identificado con la cedula número 1.128.270.735 y tarjeta profesional 189.372 del C.S.J, obrando en calidad de apoderado judicial de **AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.**, manifiesto que sustituyo el poder conferido al abogado **JUAN CARLOS BENITEZ MOSQUERA**, con tarjeta profesional 371.407 del C.S.J, para que represente los intereses de la compañía aseguradora que represento en el referido proceso, se notifique personalmente, conteste la demanda, el llamamiento en garantía, proponga excepciones, solicite pruebas, interponga recursos y realice todas las actuaciones necesarias e inherentes a su calidad.

El apoderado queda investido de todas las facultades inherentes a esta clase de mandato y necesarias para la adecuada representación de los intereses que se le confían, en especial para: conciliar, transigir, llamar en garantía, sustituir, reasumir, desistir tachar de falsos documentos y oponerse a las tachas y demás otorgadas en el poder principal.

Señor Juez,

JUAN DAVID GÓMEZ RODRÍGUEZ
CC No. 1.128.270.735
T. P 189.372 del C.S.J

JUAN CARLOS BENITEZ MOSQUERA
CC No. 1.037.664.920
T.P. 371.407 del C.S.J.